

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y OBRERO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERRA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO 41

Redacción y Administración
Calle Ruiz Zorrillo, 54. - Teléfono 87

MARTES 15 DE ABRIL DE 1919

Se publica los días martes y viernes a las 10 de la mañana.

NUM. 8079

Bodegas de F. Forner S. en Cía.
San Vicente, 75 Sucursal: Mayor, 122
Teléfono, 88 Teléfono, 87

Aceites, Vinos, Licores — y Jarabes de todas clases
Venta al por mayor de Alcohol Vinoso de 35 grados
SERVICIO A DOMICILIO

Doctor J. Ferré Traginer
OJULISTA

González Cherrá, 54. - 1.º

Consulta de 9 a 12.

NOTA POLITICA

LA CRISIS

EXPLICACION DE LA MISMA.—¿SERÁ PODER MAURAP

Al salir ayer del palacio el conde de Romanones dijo a los periodistas:

—Señores; hace tres semanas precisamente, un lunes como hoy, presenté a don Alfonso la dimisión del gabinete, que retiré al plantearse la huelga en Barcelona.

Ahora que allí se ha reanudado el trabajo y se ha restablecido la normalidad, he vuelto a presentar la dimisión, y don Alfonso se ha dignado aceptármela.

Los señores ministros comenzarán las consultas.

El señor Maurya ya está enfermo. Después de salir los señores de Dato, Albuquerque y los presidentes de las Cámaras.

El señor Lleras: —¿Y qué solución cree usted probable?

—La solución de esta crisis es difícil y más difícil que volver ya a encargarme del poder.

Los señores ministros han estado en la oficina de don Alfonso, y han estado hablando con él, pero no han conseguido nada. Los señores ministros han estado en la oficina de don Alfonso, y han estado hablando con él, pero no han conseguido nada.

El hecho parece indudablemente relacionado con la situación de los jueces de defensa de Barcelona y no tiene que ver con la política de Marruecos, ni ninguna otra operación que se haya realizado y que se realice en el momento presente.

Lo cierto es que se ha llevado con el mayor sigilo y que todos convienen en afirmar que la solución es difícilísima al Romanones no quiere continuar ni García Prieto se presta a encargarse de la situación.

Fueron consultados los señores Villanueva, García Prieto, Dato, Maurya y otros vez Romanones.

A las diez de la noche se recibió un teleograma en Castellón d'Urdax que Maurya se había encargado de formar gobierno.

Circulan muchos nombres para el futuro Gobierno, pero se considera probable el siguiente ministerio:

Presidentes, Maurya.
Ministro, González Hontoria.
Gobernación, Goicoechea.

Hacienda, La Clavería.
Guerra, Orozco.
Marina, general Miranda.
Instrucción pública, Sibó.
Grecia y Justicia, marqués de Figueras.
Abastecimientos, Osorio y Gellardo.

Fomento, Flores de Leizaola.
La impresión dominante es que este gobierno lleva a la por misión aprobar las presupuestos, legalizando así la cuestión económica. En fin otra interioridad.

Los comentarios acerca de la solución dada o que se da a la crisis son muy variados, pero coinciden todos en afirmar que trascendrán que muchos creen el gabinete Maurya.

Aquí todo es ya interino, político, gubernativo y régimen.

El señor Lleras al recibir la noticia de que Maurya había recibido el encargo de formar gobierno dijo que oprimamos hacia el fin.

A nosotros, como decimos en el artículo que a continuación publicamos, no nos ha sorprendido la crisis, ni nos ha sorprendido el nombramiento de Maurya, porque Maurya ya no es Maurya. Es un hecho que todos los hombres de la Manzanera.

Dice bien Lleras, vamos muy depista hacia el fin.

El Régimen en crisis

LO QUE HA HECHO FALTA

El conde de Romanones planteó ayer tarde la cuestión de ir a Maurya, y al día siguiente se le contestó que no se podía ir.

Lo cierto es que se ha llevado con el mayor sigilo y que todos convienen en afirmar que la solución es difícilísima al Romanones no quiere continuar ni García Prieto se presta a encargarse de la situación.

Lo cierto es que se ha llevado con el mayor sigilo y que todos convienen en afirmar que la solución es difícilísima al Romanones no quiere continuar ni García Prieto se presta a encargarse de la situación.

Lo cierto es que se ha llevado con el mayor sigilo y que todos convienen en afirmar que la solución es difícilísima al Romanones no quiere continuar ni García Prieto se presta a encargarse de la situación.

Lo cierto es que se ha llevado con el mayor sigilo y que todos convienen en afirmar que la solución es difícilísima al Romanones no quiere continuar ni García Prieto se presta a encargarse de la situación.

Se había de crisis ministerial. El conde de Romanones planteó ayer tarde la cuestión de ir a Maurya, y al día siguiente se le contestó que no se podía ir. Lo cierto es que se ha llevado con el mayor sigilo y que todos convienen en afirmar que la solución es difícilísima al Romanones no quiere continuar ni García Prieto se presta a encargarse de la situación.

El régimen está en una crisis mortal. No hay hombres ni hay ideas. Hace medio siglo que estamos gobernados por la misma política rula y mediocre. Solo la mente apuntala un edificio que se viene abajo.

Jamás ministros tanto y tan desordenadamente los políticos de ninguna parte, como ministros los de aquí. La primera condición de nuestros gobernantes es la de ambustero. Y bajo esta capa se esconden todos. Pero se esconden de una manera aparente, porque aquí, aquí, aquí ya en esta política reinante ni nadie escucha la voz de esos terratenientes de la decadencia.

Se había de crisis política, como si pudiera haber una crisis ministerial a un pueblo que se muera de hambre. ¿Qué perdemos con acabar con todos esos políticos que han arruinado a la nación?

La cuestión es que no sea así, y que los hechos que nos presentan sean bien como cosa igual. Esto es lo que trata para todos los que amamos al pueblo y para todos los que deseamos la prosperidad de la Patria. Lo contrario sería un beneficio general y una satisfacción popular.

La monarquía, pues, se ha metido en brazos de sus partidarios, hombres fanáticos que han arruinado al país.

La crisis, los presupuestos, no el día, es un hecho que no puede ser más que un hecho. El Romanones, por eso, no puede ser más que un hecho. El Romanones, por eso, no puede ser más que un hecho.

Y así nos encontramos al principio de la revolución. Y así nos encontramos al principio de la revolución. Y así nos encontramos al principio de la revolución.

Y así nos encontramos al principio de la revolución. Y así nos encontramos al principio de la revolución. Y así nos encontramos al principio de la revolución.

Y así nos encontramos al principio de la revolución. Y así nos encontramos al principio de la revolución. Y así nos encontramos al principio de la revolución.

Y así nos encontramos al principio de la revolución. Y así nos encontramos al principio de la revolución. Y así nos encontramos al principio de la revolución.

Y así nos encontramos al principio de la revolución. Y así nos encontramos al principio de la revolución. Y así nos encontramos al principio de la revolución.

Y así nos encontramos al principio de la revolución. Y así nos encontramos al principio de la revolución. Y así nos encontramos al principio de la revolución.

por el más rotundo de los fracasos y al mismo tiempo que los de mejorar económicamente, cubriendo todos los vacíos de la vida política.

Hombres nuevos, política nueva y administración honrada; esto es lo que reclama el país. Y esto es lo que pretenden evitar a toda costa las viejas organizaciones. Y pretenden evitarlo cubriéndose con un velo de silencio a una hielos que sería difícil si no entrara en pleno centro de los hechos anónimos como delicias de mesa política.

Si los actuales partidos renviaran imparados en un patriotismo sincero, se desahuciaría a demagogos, dejando el campo libre a otros hombres y a otras agrupaciones que no tuvieran sobre sí el pasado lastroso de un pretérito lleno de vergüenza, de equivocaciones y de deshonor, pero lojas de sí, los que están gobernando y los que se conajunan para secretarías, nos roblan y nos seguirán hablando de sacrificios, de arrependimientos y de buenos deseos, como si en la hora presente el pueblo, que no come y que no vive sin un minuto de sobresalto, fuera a creer una vez más en las palabras de cuantos han venido engañando durante cuarenta y cinco años.

El problema español, con ser tan hondo y de tan urgente estudio tiene una solución bien sencilla; sin que nosotros la apuntemos, por no dar qué hacer al lápiz de la censura, puede el más lerdo adivinarla; el día en que el poder no sea ejercido por hombre alguno que pueda haber contraído responsabilidades del pasado, ese día se habrá escrito la primera página en la historia de una nueva España.

En una palabra la historia de España solo puede ser el porvenir escribiendo los repúblicanos. La salvación de la patria está solo en la implantación de la República.

Fragmento

¿Cuestión obrera?... Formalizamos bien el problema. En el fondo no hay tal cuestión obrera, sino una cuestión humana. Sobre la tierra sólo existen los dioses y los hombres; los productivos y los improproductivos, los que sustentan y sustentan la Vida y los que sólo se gastan o la destruyen. La cuestión está en apoyar a los primeros y en combatir a los segundos.

J. Ruskin.

Figuras de la pasión

Ponce Pilatos

De todas las figuras del drama cristiano, ninguna se destaca tanto por su periferia como la de Ponce Pilato, gobernador de Judea. Débil de carácter, apático por temperamento y con propensiones inventivas a dejarse dominar de influencias extrañas; el representante, de Tiberio, resultaba materia adecuada para satisfacer los deseos vehementes que contra el Nazareno sentían los sacros sacerdotes de aquella época legendaria.

Aquella figura, por demás repulsiva, se reproduce constantemente en nuestra historia contemporánea; y una decena de los siglos los pueblos con humilde repetición. No hay otra diferencia que la que existe entre el modelo acabado y la grotesca y risible caricatura.

La influencia política hace el milagro de convertir en gobernantes, a hombres que no tienen altura intelectual suficiente para administrar y dirigir a toda una provincia. Y se da el caso de que benévolo y tolerante, aculsa su personalidad por dejarse influenciar por determinados elementos, que son rémoras de la población, o como si dijéramos, los modérras sayones que crucifigan impia y duramente al pueblo, en beneficio de su interés personal. Suele ocurrir, que no se da nada por aludido, que apenas iniciados en su mandato estos gobernadores inodoros, incoloros e insípidos, vanse rodeados por ciertos tipos, tan bajos de estatura física como ética o moral. Avaros, ambiciosos, egoístas, no reparan en medios, por reprochables que estos sean para escapar altos puestos y allegarse fortunas que el diablo, para el no las quisiera. Como los escribas y fariseos con las cosas santas, en las sinagogas, comulgaban ellos con los sagrados intereses del pueblo; parecíanlos en estos y otros típicos rasgos, que omittimos, a los antiguos judios. Y contemplándolos, con sus blancas barbas, sus miradas torvas, sus sonrisas falsas y el continente rudo y entero de su compleción, en tanto nerviosos, es crees estar delante de uno de aquellos malvados que al pie de la santa cruz se jugaron por orígenes la capa de Cristo.

Us poncio cauto, a primera vista les conoecía y sabría librarse de ellos, pero los modernos émulos de Pilato que susien enviar los gobiernos a cada una de las instias en que se divide la Nación suelen caer en sus redes, como la incerta moza, en la tela sutil que tejen, fabricadas con tanta paciencia como arte por las astutas arañas. No son hombres débiles, sin voluntad; los que convienen a los pueblos, sino hombres conscientes, mantenedores del prestigio del cargo.

Se equivocan quien creen que invencibles las mareas, inhibiéndose, se va libre de responsabilidades, no le alcanza el tanto de culpa que le corresponden por los males que sobrevengan.

REMITIDO

EL DESCANSO DOMINICAL

Señor director de EL CLAMOR.

Presente.

Muy señor mío: Dada su buena voluntad en cooperar por el buen cumplimiento de las leyes, me permito dirigirme a usted no deseando se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, lo que al pie detallo.

Dado que las gracias por su atención, manda a este su atento agradecimiento q. s. r. n.,

M. P.

DESORDEN

Ni rembo, orden y concierto lleva el buen comercio e industria de esta plaza, pues mientras los poderes públicos, todo son disposiciones para la buena organización y armonía en cuantos integra los órdenes mercantiles, aquí, o no quieren interpretar las leyes, o se fingen con pazamente para entorpecer lo legislado o perjudicar, a quien se crea depende de otro, sin atención.

¿Para qué sirve la ley del descanso dominical? Para nada según veo pues recordando la capital, en día de domingo, se van los establecimientos siguiendo el curso nor-

HERNIADOS

LA CURACIÓN ES CIERTA AUN EN LA EDAD VIRIL Retención y curación radical en todas edades sin operar; con comodidad, poco gasto y en breve tiempo. MARAVILLOSO «CONSOLIDOL XUCLA».



ENFERMOS de hernias (quebraduras) y relajaciones de todas clases en ambos sexos y todas edades; dislocación de las costillas, abultamiento y descenso del vientre en las señoras, quitarse sea cual sea su edad, el martirologio de tales dolencias, sufrimientos y peligros. No hagan caso de cuantos se titulan a sí mismo, sabios o superiores; ni de quienes engañados por su valer y por el favor en muchas cosas han adquirido fama y hacen pagar sus aparatos a precios exorbitantes. Hoy curan cuantos acuden al ortopedista especialista José Xucla Virata. (Ex Dependiente de don Pedro Ramón de Barcelona) quien con el fin humanitario de rescatar al paciente toda clase de seguridades y economía se ha establecido en Castellón y le hallarán en su despacho de la calle Mayor, número 53, recibiendo gratuitamente de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de tarde todos los días laborables; los domingos y días festivos únicamente de 10 a 12 de la mañana. **RECIBIRÁ GRATIS** Folleto instructivo quien lo solicite de este DESPACHO, calle Mayor, núm. 53 — CASTELLÓN

La noticia de la crisis circuló rápidamente por Castellón apenas recibida en las redacciones de los periódicos.

Nadie se explicaba como Romanones que parecía haberse afanzado con el relativo restablecimiento de la normalidad en Barcelona, Valencia, Madrid, Alicante, y otras capitales, dejaba el poder por sorpresa.

Por la noche se recibieron aquí varias telefonemas, entre ellos uno de La Publicidad que decía que Maura se había encargado de formar gabinete.

Tanta sorpresa, como la noticia de haber surgido la crisis, causó la de que Maura iba a ser poder.

Se comentó, pero todos esperaban saber hoy lo que de Madrid se dijera para formar juicio más aproximado de las causas de la crisis y solución que se le quiera dar.

Cerca de la una de esta tarde se ha recibido también en la Sucursal de "La Publicidad" en esta ciudad un telefonema participando la constitución del nuevo gobierno que en otro lugar publicamos.

En otro lugar damos las noticias que sobre ello tenemos hasta la hora de escribir estas líneas.

Veremos si a última hora se nos dá otra sorpresa.

Acaba de instalarse en esta capital en la calle de González Chorná, 3 (fonda de Europa) en donde ha montado una Clínica de enfermedades del estómago, con arreglo a los adelantos de la ciencia, el reputado médico don Arturo Fuertes y Fuertes de Gisbert, ex médico del cuerpo de la Marina civil, por oposición y del cuerpo de médicos titulares, también por oposición y que ha sido médico del Hospital provincial y del Laboratorio Bacteriológico Municipal de Valencia.

Nos complace poder dar esta noticia y mucho celebraríamos que el señor Fuertes obtuviera en esta capital el éxito que merece.

URRALITA para tejados, arrimaderos, cielos-rasos y revestimiento de paredes húmedas. **Despacho: Espar, 6, Castellón**

Nuevo procurador

Joaquín Sanjaón Escribano
| ABOGADO
Ofrece sus servicios de PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, en la calle de González Chorná, núm. 118. — Castellón.

Almendrar, 6.
Aguile y Vil, 675 varas.
Navarro, 15 50.
Pastor, 3.
Huévos, 2 docenas.

Mercedo de abonos
Cotización del Sindicato Agrícola "La Fertilizadora".
Nuevas coseas, los 100 kilogramos 92 pesetas.

Sueldos de abril 14,16 a granos 24 pesetas los 100 kilogramos.
Sueldo hierro pulverizado, 15 pesetas.
Ganar confiterías, 40 pesetas los 75 kilogramos.

Centro de información escolar

Y
Consultorio de primera enseñanza
— F. ROCA Y SEGARRA —
Mayor, 30.—Castellón

Rápida tramitación de todos los asuntos relacionados con la primera y segunda enseñanza.
Formación de expedientes de jubilación, clasificación, antigüedad, viudedad, haberes devengados, devolución de desahucios, reclamación de pagas de boca, permisos, licencias, reintegros, exoneraciones, sustituciones, etc.
Este CENTRO facilitará a los AYUNTAMIENTOS el rápido despacho de los expedientes de graduación y titulación de Escuelas.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

La sesión de hoy

Esta mañana, bajo la presidencia del señor Simón y con asistencia de los señores Serrano Carreras, Nebot, Villalonga, Marzá, Cazador, Navarro, Arrufat, Pascual y Tárrega, ha celebrado sesión la Junta de Obras del Puerto.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que ha sido aprobada.

Se aprueban los acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva en las sesiones de la misma.

Se da cuenta de los informes de la dirección facultativa acerca de las instancias de los señores don Federico Cardona, encargado de la balsa de las obras, y de don Bartolomé Caro, clasificador de las escuelas, solicitando que se les conceda los beneficios que por quinientos creen que les corresponde.

La Junta se hace propios dichos informes y acuerda se eire a la Superintendencia la propuesta.

Se da cuenta de un oficio de la Dirección General de Obras Públicas denegando la autorización pedida por ésta para poder contribuir con 500 pesetas al mausoleo que el ayuntamiento ha de levantar a la memoria de las víctimas ocurridas en la catástrofe del Cine la Paz.

La Junta acuerda dar traslado de la resolución al ayuntamiento.

Se aprueban las cuentas del mes de marzo.

La Junta queda enterada de los gastos e ingresos habidos en el mes de marzo, así como de la existencia de fondos en el día 14 del corriente mes.

Finalmente se da cuenta y ha sido objeto de estudio, por parte de la Junta, el dictamen de la Comisión designada al efecto sobre la nueva organización de los servicios de explotación para la sección de todos los edificios establecidos, cuyo dictamen quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Se ha designado una comisión formada por el señor ingeniero director las obras y los señores Nebot, Navarro, Cazador y Arrufat con el objeto de que redacten y propongan a la Junta el oportuno proyecto de Reglamento de explotación, tomando por base el anexo dictamen y observación hechas por algunos señores vocales.

También se ha dado lectura de una carta del diputado a Cortes por este distrito, don Emilio Santa Cruz, dirigida al señor presidente de la Junta, manifestando la excelente disposición en que se encuentra la Dirección General de Obras Públicas para que venga a este puerto lo antes posible la draga del de Almería elemento indispensable para dar comienzo a las obras del muelle de Levante y Canal de acceso al mismo, cuya contrata se rescindió.



Jabón Noquera

Para lavado de ropas y usos domésticos

El mejor de todos

por su pureza y esmerada elaboración

PEDIDLO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Destinos, colocaciones

Se obtienen por la Escuela Práctica de Carreras breves de Valencia, Plaza del Miguelete, en:
Escritorios, Fábricas, Empresas Mercantiles, etc.
Sueldos de 125 a 600 pesetas mensuales.—Edad de 16 a 35 años
Preparación para el Banco, Tabacalera, Tribunal de Cuentas, Correos, Misiones, Catedrales y OTRAS.
Cursos de 6 a 9 meses. No se precisan libros.—Asesoramiento especial por correspondencia.

Teatro Principal

Compañía Granieri-Marchetti

Estrenó anoche esta notable compañía la preciosa ópera de Franz Suppé titulada «Baccanale», obra de extraordinaria fuerza, tanto en lo que afecta a la acción como a la música.

El argumento es también algo extraño de color y extraordinariamente divertido, pero lo que atrae al actor con tanta avidez que las pican días en aquel castellón, para a la ligera por la mente del espectador o, mejor dicho, tiene de malicia según la apreciación que quiera darle la imaginación de los oyentes.

Fue admirablemente presentada e igualmente interpretada por la orquesta y por los actores.

Carla Cenami y Lina Colta hicieron un derroche verdad de sus privilegiadas facultades artísticas, cumpliendo en su labor extraordinaria el alto cometido que de ellas habíamos formado en las dos primeras funciones.

Secundaron a éstas en su distinguido trabajo, participando de los notorios aplausos que la concurrencia les otorgó, Mimosa Favi, Mita Patrizi, Elettra Favi y los actores Raffaele Viazani, Grovachio

Leonardi, Gaspare Favi, Attilio Marchetti y F. Lina T. V.

Los cursos de televisión también acortados.

En fin, otra gran noche para los artistas y para el público, que salió satisfechísimo del Principal.

La Compañía Granieri-Marchetti se ha conquistado un verdadero éxito en esta capital que le hará sin duda volver a actuar en nuestro Teatro para conseguir nuevas triunfos.

Esta noche, después de la Compañía, se captará la preciosa ópera de Franz Suppé, «Baccanale», de la que se guarda aquí gratísimo recuerdo.

Se ha intentado dar otra función más, pero no ha podido ser a causa de prohibido el Reglamento de espectáculos.

De veras lo sentimos y como nosotros el público.

Notas comerciales

Nuestros mercados
San Mateo.
Vino, 225 pesetas de castillo.
Tigo, 7 varquilla.
Cabaña, 4.
Melz, 5.

Madera de pino

Hay para la venta cien vagones clase Albar, para hacer cajas para el transporte de mercancías, rocas, etc., de varios diámetros y largos.
Para detalles: Cardona Vives, 7, en esta ciudad.

En la información que se hizo ayer de la última sesión celebrada por la Junta provincial de Subvenciones, se omitió, en la parte referente a la carne, el nuevo precio acordado para a de carnero que se eleva desde 340 pesetas el kilo a 380 e sea diez céntimos por cuarta.

En lo referente al pan de harina del ayuntamiento vimos que se autorizaba la fabricación de panes de 500 y 1.000 gramos cuando en realidad la junta no introdujo modificación alguna en la fabricación de dicho pan, por lo cual éste no puede elaborarse más que en piezas de medio kilo.

Mañana corresponde comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento para sufrir el juicio de exenciones, a los mozos de los alistamientos de los pueblos de Adzaneta, Alcorra, Argelita, Ayódar y Casillo de Villamalefa.

La comisión no volverá a reunirse hasta el día 23.

El alcalde de Almonara participa al señor gobernador que los carniceros se han avenido a satisfacer los arbitrios municipales establecidos, dejando el ayuntamiento de sacrificar reses desde ayer, por verificarlo los tabajeros.

El alcalde de San Mateo ha remitido a este gobierno civil, la parte correspondiente de papel de multas acreditativa de haber satisfecho el vecino de aquel pueblo Sebastián Puehol Chalet, la multa de 250 pesetas que le fué impuesta por el señor gobernador por tolerar a jugadores a los prohibidos en su café.

El agua de Benasal medicinal se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey de San Jaime, 1, Castellón.

El nuevo director del Banco de España en Castellón don Julio Hernández y Mendez nos participa su toma de posesión de dicho cargo y nos ofrece su eficaz cooperación en todo cuanto se relacione en bien del servicio, así oficial como particularmente.

Agradecemos al señor Hernández su atención y correspondencia a ella con iguales ofrecimientos.

Continúan los robos en las masetas a la orden del día.

En ninguna casa de campo están seguras cañerías, muebles ni nada de lo que en ellos hay instalado o dejan los dueños.

Esto ni puede ni debe continuar. Nos hemos quejado muchas veces de la falta de vigilancia. Ahora que dicen que la hay, tales hechos se suceden con sobrada impunidad.

¿Qué hacer? No nos atrevemos a indicarlo, porque si los guardias no pueden con los rateros, menos van a poder los dueños de los masets y casas de campo.

Que hagan los ladrones lo que quieran!

En la sesión que mañana celebrará el ayuntamiento figuran en la orden del día los asuntos siguientes:

Despacho de oficio.
Dictamen de la comisión de Hacienda a la instancia de don Vicente Fellicar, solicitando papel de la deuda municipal.

Mociones de contaduría referente a la clasificación de dicha dependencia a los efectos del nuevo reglamento del cuerpo de contadores municipales y forma de satisfacerle el sueldo que a partir de este mes le corresponde percibir por virtud de la citada resolución.

Hemos tenido hoy el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo y correligionario el culto médico de Cabanes don Juan Toriá, que ha venido a Castellón por asuntos particulares.

Una de las cualidades que más enaltecen al industrial es la confianza. Esta se adquiere desde el primer día comprando los buenos vinos y aceites de don Ricardo García sucesor de don Rafael Febrer, O'Donnell, 6. Teléfono, número 89.

